

ADMINISTRACIÓN LOCAL

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN ÁREA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO

2022/5344 *Resolución definitiva Convocatoria de Subvenciones del Área de Agricultura, Ganadería, Medio Ambiente y Cambio Climático de la Diputación de Jaén para el fomento y apoyo al sector agrícola y ganadero de la provincia de Jaén 2022.*

Anuncio

Con fecha 03 de noviembre de 2022 el Sr. Diputado Delegado del Área de Agricultura, Ganadería, Medio Ambiente y Cambio Climático ha dictado Resolución núm. 512 (P. D. Resolución núm. 713, de 11-07-2019), relativa a la Convocatoria de Subvenciones del Área de Agricultura, Ganadería, Medio Ambiente y Cambio Climático de la Diputación de Jaén para el fomento y apoyo al sector agrícola y ganadero de la provincia de Jaén 2022, con base al siguiente contenido:

Vista la propuesta de resolución definitiva de la Convocatoria de Subvenciones del Área de Agricultura, Ganadería, Medio Ambiente y Cambio Climático de la Diputación Provincial de Jaén para el fomento y apoyo al sector agrícola y ganadero de la provincia de Jaén 2022, dictada por el Órgano Instructor de la misma, de fecha 05-10-2022, del siguiente tenor literal:

Que formula el Órgano Instructor de la Convocatoria de Subvenciones del Área de Agricultura, Ganadería, Medio Ambiente y Cambio Climático de la Diputación de Jaén para el fomento y apoyo al sector agrícola y ganadero de la provincia de Jaén 2022, publicado extracto en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Jaén núm. 22, de 02-02-2022, con base a los siguientes:

Antecedentes de Hecho

Primero. Por Resolución del Sr. Diputado Delegado del Área de Agricultura, Ganadería, Medio Ambiente y Cambio Climático núm. 20, de fecha 26-01-2022 (P. D. Resolución núm. 713, de 11-07-2019), se aprobó la Convocatoria de Subvenciones del Área de Agricultura, Ganadería, Medio Ambiente y Cambio Climático de la Diputación Provincial de Jaén para el fomento y apoyo al sector agrícola y ganadero de la provincia de Jaén 2022, y publicado extracto en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia núm. 22, de 02-02-2022.

Segundo. Finalizado el plazo de presentación de solicitudes estipulado en la Convocatoria, y examinada la documentación presentada, se requirió a los interesados para que en el plazo de diez días hábiles presentaran la documentación preceptiva o subsanaran las faltas advertidas (BOLETÍN OFICIAL de la Provincia núm. 104, de 31-05-2022), habiéndose dictado la resolución núm. 394, de fecha 05 de septiembre de 2022, del Diputado Delegado del Área de Agricultura, Ganadería, Medio Ambiente y Cambio Climático (P. D. Resolución

núm. 713, de 11-07-2019) por la que se resuelve tener por desistidos a los solicitantes que se relacionan (BOP núm. 174, de fecha 07-09-2022).

Tercero. El procedimiento no se ha continuado respecto de aquellos solicitantes que no subsanaron los defectos advertidos o no acompañaron la documentación requerida, así como tampoco respecto de los que habiendo aportado la documentación exigida no han reunido los requisitos establecidos en la normativa de aplicación.

Cuarto. En el informe emitido por el Órgano Instructor, de fecha 08-09-2022, constan las solicitudes que reúnen los requisitos establecidos en la normativa reguladora y que han sido admitidas a la fase de evaluación.

Quinto. Por el Órgano Colegiado se ha elevado informe de evaluación de las solicitudes admitidas, de fecha 08-09-2022, en el que se contienen la relación de solicitudes, y las cuantías que, a juicio de este Órgano Colegiado, procede asignar a cada una de ellas, a tenor de los criterios fijados en la Convocatoria. Y en este sentido, se ha determinado la cuantía de la subvención a partir de la puntuación obtenida en la valoración, habiéndoseles aplicado, en su caso, la normativa mínima de la Unión Europea. El resultado final de la subvención propuesta corresponde a la aplicación proporcional del presupuesto total destinado a la presente Convocatoria: 300.000,00 € para las Líneas 1, 2, 3 y 4; y 260.000,00 € para las Líneas 5 y 6.

Sexto. El Órgano Instructor ha dictado, con fecha de 09-09-2022, propuesta de resolución provisional en la que se contiene la relación de solicitantes propuestos como beneficiarios para la concesión de subvenciones, con arreglo a la valoración efectuada por el Órgano Colegiado, relación de solicitudes no admitidas o excluidas, y relación de solicitantes no admitidos a la fase de evaluación.

Dicha propuesta fue publicada en el BOLETÍN OFICIAL de la provincia Jaén, núm. 177 de fecha 12-09-2022, y en la página web de la Diputación Provincial: "dipujaen.es". A partir del día antes citado, los interesados han dispuesto de un plazo de diez días hábiles para formular las alegaciones que contra la misma hayan considerado oportunas o para reformular su solicitud inicial.

El Órgano Colegiado con fecha 04-10-2022 ha elevado informe sobre el resultado de la evaluación efectuada a las reformulaciones y alegaciones presentadas, manifestando que:

"Se han presentado, en el plazo establecido para ello, 8 reformulaciones. Una vez examinados los documentos aportados se admiten aquellas que se adecuan a lo dispuesto a las vigentes Bases de Ejecución del Presupuesto, la Ley 38/2003 de 17 de noviembre, General de Subvenciones, el R.D. 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento General de Subvenciones y por la normativa contemplada en la Convocatoria.

De acuerdo con lo recogido en los puntos anteriores, se acompaña a este informe:

1. Relación de entidades que han presentado reformulación.

EXPTE.	SOLICITANTE	TÍTULO PROYECTO	PRESUPUESTO REFORMULADO
2022/0359	MORENO HERRERA IRENE	L5 PLANTACION DE ALMENDRO	10.724,00
2022/0364	GARCÍA REYES JOSE MANUEL	L5 PLANTACION INTENSIVA ALMENDROS	25.763,00
2022/0477	CANO CARRILLO ANDRES	L5 INSTALACION RIEGO EN EXPLOTACION DE PISTACHOS	5.211,00
2022/0480	CANO CARRILLO ANTONIO	L5 INSTALACION RIEGO EN PLANTACION DE PISTACHOS	5.211,00
2022/0648	CANO CANO FRANCISCA	L5 CULTIVO DE ALMENDROS	26.473,57
2022/0766	ALCALA HARO JUAN	L5 PLANTACION DE PISTACHOS Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO INSTALACION RIEGO	12.444,00
2022/1142	AVILA CASTRO JUAN LUIS	L5 IMPLANTACION CULTIVO ALMENDRO ECOLOGICO PRECISION	29.121,26
2022/1152	DIAZ CARRASCOSA LORENZO JESUS	L5 PLANTACION DE LAMENDROS E INSTALACION DE RIEGO PLACAS SOLARES	5.463,13

2. Comprobadas las reformulaciones presentadas por las entidades arriba indicadas se modifican los importes correspondientes a la subvención concedida por la Diputación Provincial de Jaén en los siguientes expedientes, para que sean tenidos en cuenta en la resolución definitiva:

EXPTE.	SOLICITANTE	TÍTULO PROYECTO	PRESUPUESTO REFORMULADO	PROPUESTA SUBVENCIÓN (€)
2022/0359	MORENO HERRERA IRENE	L5 PLANTACION DE ALMENDRO	10.724,00	4.289,60
2022/0364	GARCÍA REYES JOSE MANUEL	L5 PLANTACION INTENSIVA ALMENDROS	25.763,00	10.305,20
2022/0477	CANO CARRILLO ANDRES	L5 INSTALACION RIEGO EN EXPLOTACION DE PISTACHOS	5.211,00	2.084,40
2022/0480	CANO CARRILLO ANTONIO	L5 INSTALACION RIEGO EN PLANTACION DE PISTACHOS	5.211,00	2.084,40
2022/0648	CANO CANO FRANCISCA(1)	L5 CULTIVO DE ALMENDROS	26.473,57	11.913,11
2022/0766	ALCALA HARO JUAN	L5 PLANTACION DE PISTACHOS Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO INSTALACION RIEGO	12.444,00	4.603,00

(1) En fecha 26/09/2022, registro 2022/91999, D^a. Francisca Cano Cano, presenta alegaciones al no haber considerado en la valoración de su proyecto el tratarse de un cultivo ecológico. Acreditada dicha circunstancia, se procede a rectificar el porcentaje de subvención propuesta conforme al art. 5. Línea 5 de la convocatoria.

Fundamentos de Derecho

Primero. La legislación en lo esencial está constituida por la Bases de Ejecución del Presupuesto para el año 2022, la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones (en adelante LGS), por el Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento General de Subvenciones (en adelante RLGS), por la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, por la normativa contemplada en la Convocatoria y por el Reglamento (UE) 2019/316, de la Comisión, de 21 de febrero de 2019, por el que se modifica el Reglamento (UE) núm. 1408/2013 relativo a la aplicación de los arts. 107 y 108 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea a las ayudas de minimis en el sector agrícola, según el

cual el total de ayudas de minimis concedidas a una persona beneficiaria no podrá exceder de 20.000,00 € brutos durante el ejercicio fiscal en curso y los dos ejercicios fiscales anteriores, y sin que se incremente el umbral establecido por Estado Miembro (DOCE. L51.1/1, de 22-02-2019).

Segundo. Según el art. 24.4 de la L.G.S. el Órgano Instructor formula propuesta de resolución provisional, debidamente motivada, que se notifica a los beneficiarios para que puedan formular las alegaciones que estimen convenientes durante un plazo de diez días hábiles. Finalizado dicho plazo, y examinadas las alegaciones presentadas, se formula propuesta de resolución definitiva.

Tercero. Según el art. 94 de Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, todo interesado podrá desistir de su solicitud o, cuando ello no esté prohibido por el ordenamiento jurídico, renunciar a sus derechos. Además el art. 94.4 exige que la Administración aceptará de plano el desistimiento o la renuncia, y declarar concluso el procedimiento.

Cuarto. Existe consignación presupuestaria en las aplicaciones del Presupuesto de Gastos de la Diputación Provincial que para las líneas de subvenciones que se han previsto en el art. 1 de la citada Convocatoria de subvenciones, para hacer frente a la concesión de las subvenciones.

Según lo anteriormente expuesto, se somete a la consideración del Sr. Presidente, órgano competente para la concesión de subvenciones en el marco de esta Convocatoria, la presente propuesta de resolución definitiva con el objeto de que, si procede, resuelva “la Convocatoria de Subvenciones del Área de Agricultura, Ganadería, Medio Ambiente y Cambio Climático de la Diputación Provincial de Jaén para el fomento y apoyo al sector agrícola y ganadero de la provincia de Jaén 2022”, en los siguientes términos:

“*Primero.* Conceder, a los beneficiarios que se relacionan a continuación las subvenciones que se señalan, autorizándose y comprometiéndose el gasto a favor de cada uno de ellos por las cuantías que se detallan:

LÍNEA 1.a): ARRENDAMIENTOS DE FINCAS RÚSTICAS PARA LA DIVERSIFICACIÓN AGRARIA Y LA GENERACIÓN DE EMPLEO.

Aplicación presupuestaria: 2022.011.4140.47900

EXPTE.	SOLICITANTE	TÍTULO PROYECTO	PUNTUACION	PROPUESTA SUBVENCIÓN (€)
2022/0394	HERVAS PATERNA ANGEL	L1A CULTIVO ESTEVIA	98	62,78
2022/0288	JIMENEZ PALACIOS MELCHOR	L1A ARREDAMIENTO CULTIVO ESPARRAGO	94	1.325,34
2022/0159	NAVARRETE HEREDIA FRANCISCO JAVIER	L1A ARRENDAMIENTOS FINCAS RÚSTICAS	91	546,00
2022/0164	ROS CUEVA FERNANDO	L1A ARRENDAMIENTOS DE ESPARRAGO	91	546,00
2022/0534	AGUILERA PAREJA ENCARNACION	L1A ARRENDAMIENTO FINCAS ESPARRAGOS	91	1.392,30
2022/0536	BARNES RODRIGUEZ ANGEL	L1A PLANTACION CALABACIN Y TOMATE	91	1.228,50

EXPTE.	SOLICITANTE	TÍTULO PROYECTO	PUNTUACION	PROPUESTA SUBVENCIÓN (€)
2022/0537	MORAL LOPEZ SIMON ALBERTO	L1A CULTIVO DE HORTICOLAS	91	1.290,25
2022/0665	COMINO CAÑADAS RUBEN DAVID	L1A ARRENDAMIENTO FINCAS ESPARRAGOS	91	2.730,00
2022/0285	LOPEZ MORENO SILVERIO	L1A ARRENDAMIENTO CULTIVO ESPARRAGO VERDE Y CALABACIN	90	640,95
2022/0290	MORENO FERNANDEZ SILVERIO	L1A ARRENDAMIENTO PARA CULTIVO DE ESPARRAGO	90	1.350,00
2022/0293	ORTEGA MOYA MIGUEL ANGEL	L1A PLANTACION DE ESPARRAGOS	90	444,96
2022/0532	MARTIN MORENO SEBASTIAN	L1A ARRENDAMIENTO PARA HORTICOLAS	90	1.695,38
2022/3411	CERVERA NIETO JUSTO	L1A.ARRENDAMIENTO FINCA ESPARRAGOS	90	2.700,00
2022/0636	AGROALIMENTARIA LA CERRADA, S.L.	L1A PLANTACION NUEVO CULTIVO ESPARRAGO	89	2.670,00
2022/0814	VEGA AGUILERA OSCAR	L1A EXPLOTACION DE ESPARRAGOS	89	542,54
2022/3412	CERVERA JIMENEZ JUSTO	L1A. ARRENDAMIENTO FINCA ESPARRAGOS	88	1.029,60

LÍNEA 1.c): ARRENDAMIENTOS DE FINCAS RÚSTICAS PARA ASENTAMIENTO DE REBAÑOS GANADEROS DE ESPECIES EN PELIGRO DE EXTINCIÓN.

Aplicación presupuestaria: 2022.011.4140.47900

EXPTE.	SOLICITANTE	TÍTULO PROYECTO	PUNTUACION	PROPUESTA SUBVENCIÓN (€)
2022/0520	JUSTICIA GONZALEZ JESUS CARLOS	L1C ARRENDAMIENTO DE FINCAS PARA PASTOS DE OVEJA MONTESINA	97	3.456,01
2022/0732	ROMERO RAMIREZ CRISTOBAL	L1C ASENTAMIENTO REBAÑOS GANADEROS DE RAZAS EN PELIGRO DE EXTINCION	95	1.322,40
2022/0742	ROSALES PEINADO JOSE MARIA	L1C ARRENDAMIENTO FINCAS PARA PASTOREO CON RAZAS EN PELIGRO DE EXTINCION	96	3.455,36
2022/0752	HERRERA QUESADA FRANCISCO	L1C PASTOREO CON RAZAS DE GANADO EN PELIGRO DE EXTINCION	96	2.073,60

LÍNEA 2: CULTIVOS HERBÁCEOS QUE DIVERSIFIQUEN LA ACTIVIDAD AGRARIA Y QUE GENEREN EMPLEO.

Aplicación presupuestaria: 2022.011.4140.47900

EXPTE.	SOLICITANTE	TÍTULO PROYECTO	PUNTUACION	PROPUESTA SUBVENCIÓN €
2022/0395	HERVAS PATERNA ANGEL	L2 CULTIVO ESTEVIA	92	644,00
2022/0667	COMINO CAÑADAS RUBEN DAVID	L2 CUOTAS AUTONOMO EXPLOTACION ESPARRAGOS	86	1.025,81
2022/0829	CERVERA NIETO JUSTO	L2 CUOTAS AUTONOMO EXPLOTACION ESPARRAGOS	86	603,65
2022/0289	JIMENEZ PALACIOS MELCHOR	L2 JORNALES EN HORTICOLAS	85	3.994,83

EXPTE.	SOLICITANTE	TÍTULO PROYECTO	PUNTUACION	PROPUESTA SUBVENCIÓN €
2022/0553	MUÑOZ MORENO LOURDES	L2 AUTONOMO CEBOLLAS Y ESPARRAGO	85	793,90
2022/0656	CIVANTOS NIETO JULIO ALBERTO	L2 AUTONOMO Y JORNALES CULTIVOS CEBOLLAS	85	2.210,00
2022/0390	SALAS RAMOS MARIA DEL CARMEN	L2 AUTONOMO EN CULTIVO HORTICOLA	84	403,20
2022/0286	LOPEZ MORENO SILVERIO	L2 JORNALES CULTIVO ESPARRAGO	83	841,52
2022/0828	CERVERA JIMENEZ JUSTO	L2 CUOTAS AUTONOMO EXPLOTACION DE ESPARRAGOS	83	762,11
2022/0292	GUTIERREZ SALAS ANTONIO	L2 JORNALES CULTIVO TOMATE	82	831,38
2022/0295	ORTEGA MOYA MIGUEL ANGEL	L2 PLANTACION DE ESPARRAGOS	82	405,41
2022/0291	CIVANTOS CUESTA MARIA JOSE	L2 JORNALES CULTIVO CEBOLLAS	81	1.437,17
2022/0324	VALDERAS MARTOS MARIA	L2 JORNALES EN CEBOLLAS Y AUTONOMO	81	7.153,42
2022/0606	VEGA AGUILERA OSCAR	L2 CUOTA AUTONOMOS	80	487,68

LÍNEA 3: GENERACIÓN DE EMPLEO PARA LA IMPLANTACIÓN DE CULTIVOS LEÑOSOS, O SU RECONVERSIÓN A LA PRODUCCIÓN ECOLÓGICA, Y QUE DIVERSIFIQUE LA ACTIVIDAD AGRÍCOLA.

Aplicación presupuestaria: 2022.011.4140.47900

EXPTE.	SOLICITANTE	TÍTULO PROYECTO	PUNTUACION	PROPUESTA SUBVENCIÓN €
2022/0152	SERRANO SERRANO BLANCA MARIA	L3 GENERACION DE EMPLEO PARA CULTIVOS LEÑOSOS	100	1.020,00
2022/0838	ARANDA CERESO INES MARIA	L3 CULTIVO ALMENDRO	99	1.320,94
2022/0680	MARTINEZ VICIANA JORGE	L3 ALMENDROS ECOLOGICOS	98	1.783,60
2022/0691	GARCIA PUNZANO ANTONIO	L3 PLANTACION DE ENCINAS MICORRIZADAS	97	246,48
2022/0835	AVILA CASTRO JUAN LUIS	L3 CULTIVO DE ALMENDRO	97	1.294,25
2022/0840	MUÑOZ VELEZ JOAQUIN	L3 MANTENIMIENTO PLANTACION DE PISTACHEROS	97	1.727,20
2022/0206	CORTES GARRIDO ALCAZAR	L3 TRABAJO EN EXPLOTACION AGRICOLA DE PISTACHO Y ALMENDRO	96	1.178,19
2022/0407	GIL MORAGO JEZABEL LOIDA	L3 IMPLANTACION CULTIVO DE ALMENDRO	95	872,29
2022/0524	ROMERO BLE ANTONIA	L3 CUOTA AUTONOMO	95	1.252,34
2022/0833	ALES FERNANDEZ PEDRO JOSE	L3 CUOTA AUTONOMO	95	122,71
2022/0848	SERRANO GARCIA JESUS	L3 ADQUISICION TRITURADORA Y ATOMIZADOR ALMENDROS	94	902,79
2022/1192	MUÑOZ GARCIA LINAREJOS	L3 PLANTACION DE ALMENDROS	94	915,90
2022/0144	BODEGAS GUTIERREZ GAMEZ SOCIEDAD LIMITADA	L3 AYUDA AGRICULTURA	93	4.097,15
2022/0332	HENARES TORRES ESTANISLAO	L3 GENERACIÓN DE EMPLEO PARA CULTIVOS LEÑOSOS	93	277,57
2022/0345	CORDOBA VILCHES MARIA ANGELES	L3 GENERACIÓN EMPLEO EN EXPLOTACIÓN VID 2022	93	3.991,72

EXPTE.	SOLICITANTE	TÍTULO PROYECTO	PUNTUACION	PROPUESTA SUBVENCIÓN €
2022/0836	DIAZ CARRASCOSA LORENZO JESUS	L3 PLANTACION DE ALMENDROS Y PUESTA EN RIEGO	91	618,07
2022/0468	CANO CARRILLO ANDRES	L3 LABOREO, TRATAMIENTOS, FITOSANITARIOS, PODA E INSTALACION DE RIEGO	90	1.092,30
2022/0523	CANO CARRILLO ANTONIO	L3 CUOTA AUTONOMO	90	1.092,30
2022/0666	SORIANO DE CASTRO JUANA JOSEFA	L3 VIÑEDO RESPETUOSO	83	456,50
2022/0502	ARROYO MORENO JUAN ANTONIO	L3 PLANTACIÓN DE ALMENDROS Y LABORES DE MANTENIMIENTO.	79	975,33
2022/0508	ARROYO MORENO JESUS	L3 PLANTACIÓN DE ALMENDROS Y LABORES DE MANTENIMIENTO.	79	632,68

LÍNEA 4: ACCIONES APOYO A LA GANADERÍA TRASHUMANTE.

Aplicación presupuestaria: 2022.011.4140.47900

EXPTE.	SOLICITANTE	TÍTULO PROYECTO	PUNTUACION	PROPUESTA SUBVENCIÓN (€)
2022/0881	VALLE NOVOA FRANCISCO	L4 GANADERIA TRASHUMANTE OVINO/CAPRINO	84	2.590,96
2022/0326	FERNANDEZ RICO ALICIA	L4 ACCIONES DE APOYO A LA GANADERÍA TRASHUMANTE OVINO/CAPRINO 2022	81	3.563,94
2022/0860	PARRA PUERTAS MARIA JULIA	L4 GANADERIA TRASHUMANTE OVINO/CAPRINO	78	2.943,16
2022/0708	GARCIA RICO JOSE CARLOS	L4 GANADERIA TRASHUMANTE OVINO/CAPRINO	77	4.516,47
2022/1181	JIMENEZ GARCIA MARTIN	L4 GANADERIA TRASHUMANTE OVINO/CAPRINO	77	2.533,30
2022/0514	PARRA LOPEZ MANUEL JESUS	L4 GANADERIA TRASHUMANTE OVINO/CAPRINO	76	2.567,22
2022/0526	RUIZ RUIZ JAIME	L4 GANADERIA TRASHUMANTE OVINO/CAPRINO	73	3.710,68
2022/0703	GARCIA RICO DOMINGO	L4 GANADERIA TRASHUMANTE OVINO/CAPRINO	73	4.145,05
2022/0707	GARCIA RICO DANIEL	L4 GANADERIA TRASHUMANTE OVINO/CAPRINO	73	5.373,47
2022/0339	SEGURA MEDINA MARIA DOLORES	L4 TRASHUMANCIA CON GANADO VACUNO	72	1.975,68
2022/0301	ROBLES ALGUACIL MANUEL	L4 ACCIONES DE APOYO A LA AGRICULTURA TRASHUMANTE	71	4.347,76
2022/0171	MARTINEZ MARTINEZ ANTONIO	L4 MOVIMIENTO GANADERO (TRASHUMANCIA)	70	4.900,00
2022/0469	TALAVERA CASTILLO RAMON MANUEL	L4 GANADERIA TRASHUMANTE	70	1.088,72
2022/0600	SORIA SOLA PEDRO JOSE	L4 GANADERIA TRASHUMANTE OVINO/CAPRINO	70	4.380,21
2022/0861	TALAVERA MARTINEZ ANTONIA	L4 GANADERIA TRASHUMANTE OVINO/CAPRINO	70	3.494,29
2022/1407	BERZOSA TALAVERA PEDRO	L4 GANADERÍA TRASHUMANTE OVINO/CAPRINO	70	3.870,22
2022/0472	SALAS SALAS ALICIA	L4 GANADERIA TRASHUMANTE	69	3.253,96
2022/0854	JIMENEZ MORCILLO FRANCISCO	L4 GANADERIA TRASHUMANTE OVINO/CAPRINO	69	4.534,79

EXPT.E.	SOLICITANTE	TÍTULO PROYECTO	PUNTUACION	PROPUESTA SUBVENCIÓN (€)
2022/0869	ALGUACIL ALGUACIL LAZARA	L4 GANADERIA TRASHUMANTE OVINO/CAPRINO	69	3.874,05
2022/0879	DE LA CRUZ CASTILLO EMILIO	L4 GANADERIA TRASHUMANTE OVINO/CAPRINO	69	3.683,16
2022/1186	PEREZ ROMERO PEDRO	L4 GANADERIA TRASHUMANTE OVONO/CAPRINO	69	3.768,95
2022/0327	FERNANDEZ LOPEZ PEDRO	L4 ACCIONES DE APOYO A LA GANADERÍA TRASHUMANTE OVINO/CAPRINO 2022	68	2.876,56
2022/1183	PUNZANO MARTINEZ MANUEL	L4 GANADERA TRASHUMANTE OVINO/CAPRINO	68	3.269,95
2022/1290	JIMENEZ GARCIA JOSE RAMON	L4 GANADERIA TRSHUMANTE OVINO/CAPRINO	68	2.131,50
2022/0296	ALGUACIL LECHUGA ANGEL DOMINGO	L4 MOVIMIENTO GANADERO TRASHUMANCIA	67	2.882,72
2022/0303	GARCIA SANCHEZ EUSTAQUIO	L4 GADERIA TRASHUMANTE OVINO/CAPRINO	66	4.115,87
2022/0406	NIETO MORCILLO IVAN	L4 GANADERIA TRASHUMANTE OVINO/CAPRINO	66	2.904,73
2022/0458	RUIZ RUIZ MARIA JOSEFA	L4 GANADERIA TRASHUMANTE OVINO/CAPRINO	66	2.325,89
2022/0598	LOPEZ ALGUACIL JOSEFA	L4 GANADERIA TRASHUMANTE OVINO/CAPRINO	66	3.184,84
2022/1406	JIMENEZ NIETO MARTIN	L4 GANADERÍA TRASHUMANTE OVINO/CAPRINO	66	4.620,00
2022/0279	RICO MUÑOZ BENITO	L4 MOVIMIENTO GANADERO TRASHUMANTE	65	3.373,92
2022/0452	CANO DIAZ FRANCISCO	L4 GANADERIA TRASHUMANTE	65	1.266,82
2022/0855	GARCIA JIMENEZ ADELA	L4 GANADERIA TRASHUMANTE OVINO/CAPRINO	65	672,67
2022/0277	MORCILLO GIL JORGE	L4 MOVIMIENTO GANADERO (TRASHUMANCIA)	64	4.480,00
2022/0871	BERZOSA TALAVERA CONCEPCION	L4 GANADERIA TRASHUMANTE OVINO/CAPRINO	64	2.524,57
2022/1285	SANCHEZ MARCOS FELIPA	L4 GANADERIA TRSHUMANTE OVINO/CAPRINO	64	2.297,70
2022/0367	CHINCHILLA MORCILLO JOSE	L4 GANADERIA TRASHUMANTE BOVINO	63	4.410,00
2022/0857	GARCÍA CASTILLO MARIA DEL CASTILLO	L4 GANADERIA TRASHUMANTE OVINO/CAPRINO	63	2.367,64
2022/0454	CASTILLO LOPEZ JAVIER	L4 GANADERIA TRASHUMANTE OVINO/CAPRINO	62	1.343,12
2022/0577	TRUJILLO SANCHEZ JUAN	L4 GANADERIA TRASHUMANTE	62	3.304,65
2022/0362	CHINCHILLA MORCILLO JUAN ANTONIO	L4 GANADERIA TRASHUMANTE BOVINO	61	4.270,00
2022/0698	CHINCHILLA SANCHEZ MARIA ANTONIA	L4 GANADERIA TRASHUMANTE OVINO/CAPRINO	61	1.672,47
2022/0336	GARCIA CHICANO BENITO	L4 TRASHUMANCIA CON GANADO VACUNO	60	4.200,00
2022/0521	MORCILLO MENDOZA ANTONIA	L4 GANADERIA TRASHUMANTE OVINO/CAPRINO	60	1.826,50
2022/1288	GUERRERO VILCHES JAVIER	L4 GANADERIA TRSHUMANTE OVINO/CAPRINO	60	1.766,02
2022/0865	VILCHES FLORO ISABEL	L4 GANADERIA TRASHUMANTE OVINO/CAPRINO	59	1.192,41

EXPT.E.	SOLICITANTE	TÍTULO PROYECTO	PUNTUACION	PROPUESTA SUBVENCIÓN (€)
2022/1409	PUNZANO NIETO ANTONIO	L4 GANADERÍA TRASHUMANTE OVINO/CAPRINO	59	4.749,50
2022/0361	ALARCON RODRIGUEZ FRANCISCO FELIX	L4 ARRENDAMIENTO DE PASTO	58	2.948,44
2022/0401	SERRANO RUIZ JOSE ANTONIO	L4 GANADERIA TRASHUMANTE OVINO/CAPRINO	58	1.060,84
2022/0710	ESTEBAN ORTEGA JOSE MIGUEL	L4 ARRENDAMIENTO DE PASTOS	58	2.695,42
2022/1292	LOPEZ RUIZ DOMINGO	L4 GANADERIA TRSHUMANTE OVINO/CAPRINO	58	3.457,50
2022/1408	ESPINAR CARRION PABLO	L4 GANADERÍA TRASHUMANTE OVINO/CAPRINO Y BOVINO	57	3.990,00
2022/0358	NIETO ESTELLER DULCENOMBRE	L4 GANADERIA TRASHUMANTE OVINO/CAPRINO	56	3.383,12
2022/0878	PUNZANO SANCHEZ ANTONIO	L4 GANADERIA TRASHUMANTE OVINO/CAPRINO	56	3.119,69
2022/0519	JIMENEZ RUBIO TOMAS	L4 GANADERIA TRASHUMANTE OVINO/CAPRINO	55	1.614,23
2022/0856	GARCIA NOVOA MANUEL	L4 GANADERIA TRASHUMANTE OVINO/CAPRINO	55	2.389,16
2022/0859	GUERRERO LARA MANUEL	L4 GANADERIA TRASHUMANTE OVINO/CAPRINO	55	486,95
2022/0863	VALLE LOPEZ FRANCISCO	L4 GANADERIA TRASHUMANTE OVINO/CAPRINO	55	2.087,93
2022/0875	CASTILLO FUENTES FELIX	L4 GANADERIA TRASHUMANTE OVINO/CAPRINO	55	3.171,78
2022/1189	MORENO SANCHEZ PEDRO	L4 GANADERIA TRASHUMANTE OVINO/CAPRINO	55	2.744,59
2022/1291	VALLE LOPEZ DOROTEO	L4 GANADERIA TRSHUMANTE OVINO/CAPRINO	55	1.154,38
2022/0518	CASTILLO FUENTES VICTOR	L4 GANADERIA TRASHUMANTE OVINO/CAPRINO	54	2.467,28
2022/0694	PALOMARES ALGUACIL FRANCISCO	L4 GANADERIA TRASHUMANTE DE OVINO/CAPRINO	54	2.476,35
2022/0864	GUERRERO LARA FORTUNATO	L4 GANADERIA TRASHUMANTE OVINO/CAPRINO	54	1.155,47
2022/0868	REQUENA PERICHE ISABEL MARIA	L4 GANADERIA TRASHUMANTE OVINO/CAPRINO	54	1.930,78
2022/0873	DE LA CRUZ FUENTES RICARDO	L4 GANADERIA TRASHUMANTE OVINO/CAPRINO	54	3.177,92
2022/1286	PEREZ ROMERO TOMAS	L4 GANADERIA TRSHUMANTE OVINO/CAPRINO	54	2.601,85
2022/0849	GANADERIA HDROS ANTONIO FERNANDEZ SL	L4 GANADERIA TRASHUMANTE	53	3.180,00
2022/0445	BLAZQUEZ ALGAR ANTONIO	L4 GANADERIA TRASHUMANTE OVINO/CAPRINO	52	1.979,87
2022/0693	AHIBAR GONZALEZ MARIANO	L4 GANADERIA TRASHUMANTE OVINO/CAPRINO	52	2.793,19
2022/0882	ALGAR ROMERO ELADIO	L4 GANADERIA TRASHUMANTE OVINO/CAPRINO	52	2.028,79
2022/0522	MORENO SALAS ANGEL	L4 GANADERIA TRASHUMANTE	50	3.500,00
2022/0851	SANCHEZ DIAZ ANGEL	L4 GANADERIA TRASHUMANTE OVINO/CAPRINO	50	2.297,40
2022/0880	ORTIZ TOLEDO JOSE MANUEL	L4 GANADERIA TRASHUMANTE OVINO/CAPRINO	49	2.816,17

EXPTE.	SOLICITANTE	TÍTULO PROYECTO	PUNTUACION	PROPUESTA SUBVENCIÓN (€)
2022/0858	NIETO FERNANDEZ JOSE	L4 GANADERIA TRASHUMANTE OVINO/CAPRINO	46	1.671,29
2022/0877	LOPEZ MUÑOZ NICOLAS	L4 GANADERIA TRASHUMANTE OVINO/CAPRINO	45	1.494,79
2022/0700	FUENTES LOPEZ LOPE	L4 GANADERIA TRASHUMANTE OVINO/CAPRINO	43	3.010,00

LÍNEA 5: INVERSION EN EXPLOTACIONES AGRÍCOLAS.

Aplicación presupuestaria: 2022.011.4140.77000

EXPTE.	SOLICITANTE	TÍTULO PROYECTO	PUNTUACION	PROPUESTA SUBVENCIÓN 8€)
2022/0146	BODEGAS GUTIERREZ GAMEZ S.L	L5 INVERSION EN MAQUINARIA EN INVERSION DE VID	100	4.262,00
2022/0151	SERRANO SERRANO BLANCA MARIA	L5 MANTENIMIENTO Y SEGUIMIENTO DE VIÑEDO ECOLOGICO	100	1.476,22
2022/0359	MORENO HERRERA IRENE	L5 PLANTACION DE ALMENDRO	100	4.289,60
2022/0573	VALLES FERNANDEZ MARIA ISABEL	L5 PLANTACION DE PISTACHOS	100	4.000,00
2022/1416	REYES GONZALEZ GRACIA MARIA	L5 INVERSION EN EXPLOTACIONES AGRÍCOLAS	100	3.244,24
2022/0194	IBAÑEZ VALVERDE JOSE ANTONIO	L5 PLANTACIÓN DE PISTACHO EN RIEGO EN PARCELA TORREABRIL (ERMITA NUEVA)	99	2.039,40
2022/1176	ARANDA CEREZO INES MARIA	L5 CULTIVO ALMENDRO ECOLOGICO	99	9.221,85
2022/1417	SERRANO GARCIA JESUS	L5 ADQUISICION DE ATOMIZADOR Y TRITURADORA ALMENDROS	99	6.519,35
2022/0161	NAVARRETE HEREDIA FRANCISCO JAVIER	L5 INVERSIONES EN EXPLOTACIONES AGRÍCOLAS DE ESPARRAGO	98	201,88
2022/0205	CORTES GARRIDO ALCAZAR	L5 PLANTACION DE PISTACHO Y COMPRA DE MAQUINA PICADORA HIERBA	98	5.862,36
2022/0330	HINOJOSA GARCIA JUAN DE DIOS JESUS	L5 EXPLOTACIÓN DEL CULTIVO DEL ALMENDRO	98	5.880,00
2022/0484	GARCÍA REYES ANTONIO JOAQUIN	L5 PLANTACION ALMENDROS DE RIEGO	98	3.430,45
2022/0664	CIVANTO ROSALES DAVID ISMAEL	L5 INSTALACIÓN DE DEPÓSITO PARA RIEGO	98	1.960,00
2022/0675	OLIVERA OLIVARES JUANA MARIA	L5 INVERSIÓN EN EXPLOTACIÓN DE PISTACHOS	98	279,61
2022/0745	GARCIA PUNZANO ANTONIO	L5 PLANTACION DE ENCINAS MICORRIZADAS	98	2.331,03
2022/0766	ALCALA HARO JUAN	L5 PLANTACION DE PISTACHOS Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO INSTALACION RIEGO	98	4.603,00
2022/0248	DIAZ FERNANDEZ FRANCISCO	L5 ADQUISICION ARADO DE VERTEDERA 9 CUERPOS MODELO ESPECIAL	97	2.405,60
2022/0331	QUESADA LOPEZ JOSE ALBERTO	L5 PLANTACIÓN DE ALMENDROS	97	814,80
2022/0333	HENARES TORRES ESTANISLAO	L5 SUSTITUCION DE OLIVAR TRADICIONAL POR PISTACHEROS	97	3.434,06

EXPTE.	SOLICITANTE	TÍTULO PROYECTO	PUNTUACION	PROPUESTA SUBVENCIÓN 8€)
2022/0442	HERRERA CABRERO JUAN DE DIOS	L5 ADQUISICIÓN Y PLANTACIÓN INTENSIVA DE ALMENDROS	97	5.402,90
2022/0511	REYES RASCON ANTONIO	L5 INSTALACIÓN FERTIRRIGACIÓN, CONTROL RIEGO POR SONDAS HUMEDAD	97	5.820,00
2022/1142	AVILA CASTRO JUAN LUIS	L5 IMPLANTACION CULTIVO ALMENDRO ECOLOGICO PRECISION	97	13.021,14
2022/1152	DIAZ CARRASCOSA LORENZO JESUS	L5 PLANTACION DE LAMENDROS E INSTALACION DE RIEGO PLACAS SOLARES	97	2.119,69
2022/0203	VALVERDE RUFIAN JOSE	L5 PLANTACIÓN DE PISTACHO SIRORA	96	824,64
2022/0364	GARCÍA REYES JOSE MANUEL	L5 PLANTACION INTENSIVA ALMENDROS	96	10.305,20
2022/0384	CENTRO TECNICO DE FORMACION OLEICULTURA SIERRA DE ALCARAZ S.L.L.	L5 INST. BOMBEO CON PLACAS SOLARES PARA NOGALES Y FRUTALES	96	5.400,00
2022/0477	CANO CARRILLO ANDRES	L5 INSTALACION RIEGO EN EXPLOTACION DE PISTACHOS	96	2.084,40
2022/0480	CANO CARRILLO ANTONIO	L5 INSTALACION RIEGO EN PLANTACION DE PISTACHOS	96	2.084,40
2022/0531	VILLEGAS AVILA CANDIDO	L5 ADQUISICION, PLANTACION Y RIEGO DE PISTACHOS	96	1.910,42
2022/0669	CANO CANO CANDELARIA FATIMA	L5 DESBROZADORA DE BRAZO	96	3.763,20
2022/0679	MARTINEZ VICIANA JORGE	L5 ADQUISICION DE MAQUINARIA LIGUERA ADECUADA PARA PODA DE ALMENDRO	96	1.129,26
2022/0687	BLANCO LOPEZ ANGEL	L5 COMPRA TIJERAS ELÉCTRICAS PODA ALMENDRO	96	1.536,00
2022/1113	CANO CARRILLO JOSE	L5 INSTALACION DE RIEGO Y ADQUISICION DE TIJERAS	96	362,50
2022/0153	VÍLCHEZ LEÓN ANDRÉS	L5 COMPRA DE TRACTOR	95	4.750,00
2022/0504	ARROYO MORENO JUAN ANTONIO	L5 PLANTACIÓN DE ALMENDROS INTENSIVA REGADIO	95	1.483,90
2022/0506	ARROYO MORENO JESUS	L5 PLANTACIÓN DE ALMENDROS INTENSIVA REGADIO	95	1.483,90
2022/0509	GARLED SOLUTIONS SL	L5 INSTALACIÓN DE RIEGO Y COMPRA HERRAMIENTAS PARA CULTIVO DEL PISTACHO	95	3.622,54
2022/1148	ALES FERNANDEZ PEDRO JOSE	L5 MEJORA RIEGO EN PLANTACION DE PISTACHOS	95	709,08
2022/0640	MARTOS MEDINA PEDRO	L5 INCENTIVO AGRICULTURA	94	6.196,48
2022/0662	SORIANO DE CASTRO JUANA JOSEFA	L5 COMPRA DE MOCHILAS PARA HECHAR PRODUCTO EN EL VIÑEDO DE MANERA LOCALIZ	93	54,11
2022/0648	CANO CANO FRANCISCA	L5 CULTIVO DE ALMENDROS	92	11.913,11
2022/0417	CEBALLOS RUIZ RAFAEL	L5 INSTALACION DE RIEGO POR ASPERSION	91	1.063,06
2022/0548	I LOVE OLIVE OIL SL	L5 PLANTACIÓN Y CULTIVO DEL PISTACHO	91	12.255,94
2022/1194	MUÑOZ GARCIA LINAREJOS	L5 PLANTACION DE ALMENDROS INTESIVO	90	11.614,65

LÍNEA 6: INVERSIONES EN EXPLOTACIONES GANADERAS.

Aplicación presupuestaria: 2022.011.4140.77000

EXPTE.	SOLICITANTE	TÍTULO PROYECTO	PUNTUACION	PROPUESTA SUBVENCIÓN (€)
2022/0167	RODRIGUEZ FUENTES BLAS MANUEL	L6 INVERSIÓN EN PLACAS SOLARES	100	6.263,60
2022/0169	EXPLOTACIONES AGRICOLAS Y GANADERAS AVIP OR SOCIEDAD LIMITADA	L6 PROYECTO DE MEJORA ENERGÉTICA EN EXPLOTACIONES AGRÍCOLA Y GANADERA AVI	100	17.784,00
2022/0180	SOTO SANCHEZ-COLLADO JUAN CARLOS	L6 INVERSIÓN EN EXPLOTACIONES AGRÍCOLAS.	100	3.647,99
2022/0198	JIMENEZ QUIRANTE BERNABE	L6 SOLICITUD SUBVENCION LINEA 6 INVERSION EXPLOTACIONES GANADERAS	100	3.512,00
2022/0343	SOCIEDAD COOPERATIVA ANDALUZA H.D.A.G.	L6 INVERSION PARA MEJORAS EN LA GANADERIA ECOLÓGICA	100	8.496,00
2022/0350	PEREIRA LOPEZ JUAN	L6 MEJORA DE INFRAESTRUCTURA NAVE PARA EL GANADO	100	5.187,20
2022/0353	GRANERO MARIN CRISTOBAL	L6 EFICIENCIA ENERGETICA YB MEJORA DESINFECCION	100	4.992,05
2022/0403	LÓPEZ SORIA FELIX	L6 COLMENAS LAYENS REINA DEL RUMBLAR	100	2.400,00
2022/0530	LOPEZ GUTIERREZ MANUELA	L6 MEJORA PARA AUMENTO DE EXPLOTACIÓN APÍCOLA	100	877,50
2022/0554	SUGRAÑEZ PEREZ MARIA DEL CARMEN	L6 SUSTITUCIÓN CALEFACCIÓN PARIDERAS POR CALDERA DE COMBUSTIÓN BIOMASA	100	2.147,85
2022/0566	SANMILLAN VIDOY JUAN	L6 DEPOSITO METALICO Y KIT SOLAR AUTOCONSUMO 6230W	100	6.219,86
2022/0602	PEREZ GUIRADO MANUEL	L6 ADECUACIÓN Y MEJORA DE LOS PARQUE DE VUELO EN GRANJA CINEGÉTICA	100	3.400,00
2022/1124	GANADERIA HDROS ANTONIO FERNANDEZ SL	L6 INVERSIONES GANADERIA TRASHUMANTE	100	520,00
2022/1135	ALGUACIL LECHUGA ANGEL DOMINGO	L6 INVERSIONES EN EXPLOTACIONES GANADERAS	100	494,89
2022/1172	PEÑA BELEÑA ANA MARIA	L6 COMPRA DE MATERIAL PARA ACTIVIDAD GANADERA	100	2.955,87
2022/1185	PUNZANO MARTINEZ MANUEL	L6 INVERSIONES EN EXPLOTACIONES GANADERAS	100	2.119,05
2022/1197	GARCIA GARCIA ROMAN	L6 ROLLOS DE MALLA	100	2.072,09
2022/1201	GARCIA GARCIA ALBERTO	L6 VALLADO	100	3.397,75
2022/1293	PUNZANO NIETO ANTONIO	L6 INVERSIONES EN EXPLOTACIONES GANADERAS	100	2.119,05
2022/1410	SAEZ MANSILLA IGNACIO	L6 INVERSIONES EN EXPLOTACIONES GANADERAS	100	1.624,00
2022/1411	FAYA EGEA MARIA JOSE	L6 ADQUISICIÓN COMEDEROS, TOLVAS Y BEVEDEROS ANIMALES	100	1.432,13

Segundo. Las/os beneficiarias/os deberán destinar la subvención exclusivamente a la realización de las actividades incluidas en el proyecto. La justificación se realizará mediante la presentación de una cuenta justificativa simplificada, en las condiciones y plazo previstos en los arts. 18 y 19 de la Convocatoria y art. 35.25 de las Bases de Ejecución del

Presupuesto en vigor, por no superar ninguna de las propuestas, de forma individualizada, la cantidad de 60.000,00 €.

Advertir a los beneficiarios de la obligación de comunicar al órgano concedente de las subvenciones que para la misma finalidad hubiere solicitado, así como las subvenciones concedidas que fueran incompatibles para dicha finalidad. Asimismo, estas ayudas se someten al Reglamento (UE) 2019/316, de la Comisión, de 21 de febrero de 2019, por el que se modifica el Reglamento (UE) núm. 1408/2013 relativo a la aplicación de los arts. 107 y 108 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea a las ayudas de minimis en el sector agrícola, según el cual el total de ayudas de minimis concedidas a una persona beneficiaria no podrá exceder de 20.000,00 € brutos durante el ejercicio fiscal en curso y los dos ejercicios fiscales anteriores, y sin que se incremente el umbral establecido por Estado Miembro. De obtenerse dichas subvenciones en un momento posterior al acto de otorgamiento, la comunicación habrá de hacerse tan pronto como se conozca y, en todo caso, con anterioridad a la justificación de la aplicación dada a los fondos recibidos.

Tercero. La subvención se hará efectiva en un único pago, previa justificación, por la/el beneficiaria/o de la realización de la actividad, programa o proyecto para el que se le concede la subvención, en los términos previstos en el art. 35.28 de las Bases de Ejecución del Presupuesto en vigor y el art. 18 de la Convocatoria de la subvención.

Cuarto. Notificar la Resolución a los beneficiarios y demás interesados, en la forma prevenida en el art. 16 de la Convocatoria, indicándoles que contra la misma podrá interponer recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Jaén, en el plazo de los 2 MESES contados a partir de su notificación; pudiendo, no obstante, interponer con carácter previo y potestativo recurso de reposición en el plazo de un mes a partir de la notificación de la presente ante el mismo órgano que ha dictado el acto.

Quinto. Dar traslado de la presente al Sr. Interventor y al Director del Área de Agricultura, Ganadería, Medio Ambiente y Cambio Climático.”

Y en virtud de las atribuciones que, en la materia, me han sido conferidas por el Sr. Presidente mediante Resolución núm. 713, de 11 de julio de 2019, y con arreglo a lo preceptuado en el art. 10 de la Convocatoria de Subvenciones del Área de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente de la Diputación Provincial de Jaén para el fomento y apoyo al sector agrícola y ganadero de la provincia de Jaén 2022, por medio de la presente.

RESUELVO lo que sigue:

PRIMERO. Aprobar la propuesta de resolución definitiva de concesión de subvenciones para el fomento y apoyo al sector agrícola y ganadero de la provincia de Jaén 2022, en sus propios términos.

SEGUNDO. Que se proceda a notificar la resolución de concesión en la forma estipulada, debiendo publicarse en el BOLETÍN OFICIAL de la provincia de Jaén y en la página web de la Diputación Provincial.

TERCERO. De la presente Resolución deberá darse traslado a la Intervención General y al Director del Área de Agricultura, Ganadería, Medio Ambiente y Cambio Climático”.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Jaén, 4 de noviembre de 2022.- El Diputado-Delegado de Agricultura, Ganadería, Medio Ambiente y Cambio Climático (P. D. Resolución núm. 713, de 11-07-2019), PEDRO BRUNO COBO.